



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

"Sara C. de Eccleston"

59060000

El Rectorado y el Consejo Directivo del Instituto Superior de Profesorado de Nivel Inicial "Sara C. de Eccleston" convocan a inscripción para interinatos y suplencias para cubrir cargos en la Instancia Curricular **"Juego en la Educación Inicial" (6 hs)** correspondiente al Campo de Formación Específica para la cobertura de interinatos para concurso de titularización conforme el instructivo correspondiente (IF-2026-05510169-GCABA-DGSFD).

Día y horario:

Martes de 7:45 hs a 12:05 hs.

IMPORTANTE: El listado resultante de esta Selección de Antecedentes podrá ser utilizado para cubrir nuevos cargos en diversos horarios, por tal motivo se sugiere que toda persona interesada se presente, independientemente de su disponibilidad horaria.

Comisión evaluadora:

- Prof. Patricia Sarlé (externa)
- Prof. Natalia Vidal (interna)
- Prof. Laura Coppo (interna)

Criterios de evaluación de antecedentes:

Títulos y condiciones requeridas:

- **Profesor/a de Nivel Superior** con titulación afín a la instancia, o bien **Título docente en concurrencia con Títulos terciarios o universitarios** (de cuatro años o más) con titulaciones afines a la instancia (excluyente) y
- **Prof. de Nivel Inicial o Prof. de Educación Preescolar** (excluyente)
- **Experiencia de trabajo** vinculada al Nivel Inicial o a la primera infancia (mínimo 5 años, excluyente)

Se ponderará:



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

"Sara C. de Eccleston"

59060000

- La experiencia en el dictado de la instancia curricular.
- Experiencia en Nivel Terciario en Instituciones de Formación Docente.
- Formación o Especialización pertinente para la cátedra a la que se postula.

Los postulantes deberán presentar (excluyente)

- Proyecto de trabajo:
- Un proyecto que integre los contenidos de Juego en la Educación Inicial
- La propuesta pedagógica deberá tener una extensión aproximada (sugerida) de cinco carillas y contener:
 - a) Fundamentación de la propuesta.
 - b) Propósitos.
 - c) Contenidos y bibliografía. organizados en ejes.
 - d) Corpus de textos a abordar considerando que se trata de una instancia curricular de formación docente para el nivel inicial.
 - e) Modalidad de trabajo y evaluación.
 - f) Se solicita también la entrega de un cronograma tentativo de 16 clases que incluya: temas, ejes temáticos de las clases, contenidos y bibliografía (extensión 1 o 2 carillas). En la instancia de coloquio, entre otros aspectos, se podrá solicitar el desarrollo de una de las clases detalladas en el cronograma.
- Presentación de antecedentes profesionales y Currículum Vitae:

Se deberá presentar un Currículum Vitae organizado de acuerdo con el modelo que se adjunta.

Presentar las hojas del Currículum Vitae foliadas y firmadas (digital) cada una de ellas dado que esta presentación tiene carácter de Declaración Jurada.

Se deberán adjuntar copias de títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y postgrado en curso.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

"Sara C. de Eccleston"

59060000

Se recibirán de manera virtual ad referendum de su presentación física al momento de ser convocado/a a la instancia de coloquio, en caso que lo solicite la comisión evaluadora.

Tener en cuenta que:

"No tendrá derecho al ingreso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción..."

Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos vinculados a la instancia que se concurra y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica.

Si los antecedentes profesionales y el proyecto son pertinentes, se convocará a un coloquio para desarrollar el enfoque del espacio curricular, profundizar sobre la propuesta pedagógica y otros aspectos que la Comisión evaluadora considere. La aprobación del coloquio será excluyente para ser incluido en el orden de mérito.

La inscripción se realiza **ÚNICAMENTE** al completar y enviar a los siguientes correos institucionales (excluyente) los archivos solicitados:

ispei.cfe@bue.edu.ar / ispei@bue.edu.ar

Los archivos deberán ser enviados y nombrados con los datos del/la postulante

Apellido-CV-Juego en la EI-CFE

Apellido-DIPLOMAS- Juego en la EI-CFE

Apellido-PROPUESTA-Juego en la EI-CFE

Los archivos digitales se recibirán desde el 16 hasta el 24 de septiembre a las 23:59 hs.

Cronograma:

Difusión de la convocatoria	16 al 24 de septiembre de 2026
-----------------------------	--------------------------------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

"Sara C. de Eccleston"

59060000

Inscripción: antecedentes y proyectos ÚNICAMENTE por Correo Electrónico: ispei.cfe@bue.edu.ar / ispei@bue.edu.ar	25 de septiembre al 1° de octubre de 2026
Evaluación de antecedentes, proyectos y coloquios	2 al 16 de octubre de 2026
Publicación y notificación del orden de mérito	19 al 21 de octubre de 2026
Solicitud de reconsideración del orden de mérito	22 y 23 de octubre de 2026

FORMATO DEL CV:

1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

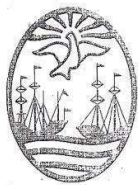
2. Datos personales

- Nombre y apellido completo
- DNI y CUIL
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
- Teléfono de contacto
- Dirección de correo electrónico

3. Títulos

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc.
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s. Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

4. Antigüedad docente



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

"Sara C. de Eccleston"

59060000

- Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)
- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula. Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, "desde....hasta"

5. Antecedentes académicos

- Cursos. Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Cursados
- Dictados

- Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Asistencia
- Dictados

- Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha

- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

-Investigaciones.

- Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.

- Becas.

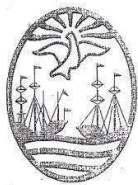
- Deberá indicarse la Institución que otorga la beca y el carácter de la misma.

-Carreras/posgrado en curso

En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

6. Otros Antecedentes

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

"Sara C. de Eccleston"

59060000

- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta Departamental.

Se sugiere consultar el Plan de Estudios vigente en el siguiente link:

<https://ieseccleston-caba.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2026/03/PCI-PEI-.pdf>